



Resumen en términos sencillos

Programa de asistencia financiera para pacientes (PAF):

La misión del Centro de Salud Comunitario de South Boston (el "Centro de salud") es prestar servicios accesibles, de elevada calidad a todos los pacientes independientemente de su condición y capacidad de pago. Nuestra visión es satisfacer las necesidades de atención médica de nuestra comunidad prestando servicios de elevada calidad en forma constante con especial énfasis en los servicios preventivos y de cuidado primario. Nuestra intención es ser líderes dentro de la comunidad en temas relacionados con la salud, escuchando y enseñando con respeto, compasión y experiencia clínica y siempre tendremos presente especialmente a las poblaciones más vulnerables.

El Centro ayudará a las personas sin seguro o subsegurados a solicitar e inscribirse para recibir cobertura médica a través de un programa de asistencia médica pública (incluidos, entre otros, MassHealth, el programa de pagos de asistencia de primas operado por Health Connector, el Children's Medical Security Program [Programa de Seguridad Médica para Niños], Health Safety Net [Red de Seguridad de la Salud] y el programa Medical Hardship [Adversidades Médicas]), y/o el Programa de asistencia financiera del Centro, el "Programa de Descuento de Escala Ajustable", según corresponda. La asistencia para estos programas se determina a través de la revisión, entre otros elementos, de los ingresos del hogar de la persona, sus activos, la cantidad de integrantes de la familia, los gastos y las necesidades médicas. Todos los pacientes sin seguro o subsegurados son elegibles para postularse para el Programa de descuento de escala ajustable.

¿Quién es elegible?

Los pacientes de bajos recursos sin seguro o subsegurados que cumplan con los requisitos relacionados con los ingresos son elegibles para obtener asistencia financiera. Los programas de asistencia financiera se determinan a través de la revisión, entre otros elementos, de los ingresos del hogar de la persona, sus activos, la cantidad de integrantes de la familia, los gastos y las necesidades médicas. En caso de ser elegibles, algunos pacientes no deben pagar los servicios; es posible que a otros se les solicite un pago parcial. Un residente de Massachusetts con cualquier ingreso puede reunir los requisitos para el programa de Adversidades Médicas a través de la Red de Seguridad de la Salud, si ciertos gastos médicos han superado sus ingresos y él o ella no puede pagar los servicios médicos.

Cómo solicitarla:

Todos los pacientes pueden obtener la Política de asistencia financiera del Centro de salud, la política del Programa de descuento de escala ajustable, la solicitud para el Programa de descuento de escala ajustable y la política de Cobros y Pagos del Paciente en el sitio web del Centro de salud. **www.sbchc.org**.

También se pueden obtener copias de estas políticas a través del Departamento de asesoría financiera del Centro de salud ubicado en el primer piso de 409 West Broadway o se puede solicitar el envío por correo. Se pueden solicitar llamando al Departamento de asesoría financiera al 617-464-7517 o por escrito al Departamento de asesoría financiera a la dirección que figura más arriba.

Para aquellas personas cuyo idioma principal no es el inglés, deben ponerse en contacto con el Departamento de asesoría financiera al número indicado arriba y se les proporcionará una traducción en su idioma principal.